

	<b>AVISO MODIFICATORIO</b>	CÓDIGO: FR-09-PR-FOM-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 08/01/2016

**Aviso Modificatorio No. 01**

**A LOS TÉRMINOS DE LA CARTILLA DEL CONCURSO: "PREMIO A LA GESTIÓN CULTURAL DE LOS SECTORES POBLACIONALES", DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2016 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

**LA SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS CULTURALES  
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

En ejercicio de sus facultades y en especial las conferidas en la Resolución No. 228 de abril del 2014, y

Dado que a la fecha no ha culminado el proceso administrativo para la expedición de la Resolución mediante la cual se seleccionan los ganadores del "**PREMIO A LA GESTIÓN CULTURAL DE LOS SECTORES POBLACIONALES**" del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, procede a modificar el numeral 8. CRONOGRAMA, de la cartilla del concurso en mención, en el siguiente aspecto:

Etapas del proceso	Fecha	Lugar
Publicación de Ganadores	20 de mayo de 2016	<a href="http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias">www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias</a>
Devolución de propuestas.	Julio de 2016	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Carrera 8 # 9 -83
Destrucción de propuestas.	Septiembre de 2016	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Carrera 8 # 9 -83

Los demás aspectos contemplados en la cartilla del concurso "**PREMIO A LA GESTIÓN CULTURAL DE LOS SECTORES POBLACIONALES**" del Programa Distrital de Estímulos 2016, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y sus anexos, continúan vigentes sin modificación adicional alguna a la efectuada mediante el presente aviso.

Esta modificación se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., el 18 de mayo de 2016.

  
**ÁNGEL EDUARDO MORENO MARÍN**  
 Subdirector de Prácticas Culturales  
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: María Leonor Villamizar Gómez  
 Revisó: Héctor Ricardo Ojeda / Martha Amoroch  
 Proyectó: Omaira Albarracín